

LA PROVINCIA

INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
SE EDITA POR LA MAÑANA

No se devuelven los originales

Año IV.—Número 880

Diario independiente

Administración e Imprenta

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN:

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2^o50

TERUEL, domingo 4 de Mayo de 1924

Ronda de Victor Prunedá, 13

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

El culto a la madre exige la celebración del "Día de las Madres,"

A continuación tenemos el gusto de publicar un hermoso y razonado artículo henchido de tiernas exaltaciones de amor a la madre.

Prende, por lo que se ve, en efusivos corazones y en bien templadas peñolas, la llama que arde inextinguible en el alma del iniciador afortunado y constante mantenedor de la campaña acogida por nuestro diario para consagrar en nuestra amada Patria «El Día de las Madres», y cuyo preclaro nombre habremos de revelar en momento oportuno, para que, a su vez y aunque pese a su modestia, quede también consagrado.

El pueblo español, hidalgo y caballero por temperamento, rinde intensísimo culto a la mujer; descendiente de don Quijote de la Mancha, no puede renegar jamás de su alcurnia, y en su escudo nobiliario, que no es otro que el que cifra el sublime caballero andante, se halla grabado con caracteres de indelebles la defensa y el respeto a la mujer. En ese culto, en esa pleitesía, aparte del culto a la belleza, además de la defensa al ser débil, que tiene su más alta representación en la mujer, hay otra razón, de la que quizás el pueblo no se da cuenta, pero que influye poderosamente en el culto a la mujer, y esta razón es el culto a la madre. En la mujer vemos la madre de nuestros hijos, en la mujer contemplamos la figura majestuosa y sobrenatural de nuestra propia madre y algo que forma parte íntima de nuestro ser, nos impele a respetarla, a sublimizarla, como genuino representante del amor maternal, el más puro, el más alto, el más divino de los amores.

El amor maternal constituye un soplo del espíritu de Dios encarnado en la mujer, y así como la criatura rinde culto a su Creador, el hijo ha de rendirle también a su madre, porque en ella están vinculadas todas las virtudes, todas las generosidades, todos los sacrificios. La madre, genuino representante de la Fé, la inculca en nuestro corazón y ella nos alienta en las luchas de la vida; guardando en su corazón rico venero de Esperanza, nos lo trasmite, la deposita en nuestro pecho y ella nos fortalece y nos impulsa a las acciones nobles y generosas; alentando en su pecho la sublime Caridad, nos enseña a hacer el bien, a proteger a nuestros semejantes y así, llevando como bagaje para nuestra vida, esos tres sentimientos divinos, Fé, Esperanza y Caridad, vamos abroquelados con un escudo invulnerable que el sublime amor de nuestra madre nos proporciona.

Y este amor maternal, inculcado en el alma de toda mujer, y que hasta en su caída la eleva y dignifica, limpiándola del cieno y la podredumbre, es algo supraterrano, algo inmaterial y divino que pone nimbado el rostro de la mujer con una aureola de santidad. Y la mujer, sublimizada por el dolor y el sacrificio que lleva consigo la sublime misión de la madre, se eleva sobre el nivel humano y se aproxima al ser divino y sobrenatural; por eso lo, nuestro respeto, nuestra admiración y nuestro agradecimiento, elevan un templo en lo más hondo del corazón y allí rendimos tributo de adoración a la madre.

Pero ese culto íntimo, esa adoración interna no es suficiente para satisfacer nuestros anhelos, como no es suficiente para el culto al Creador el que en nuestro pecho le erijamos un santuario. Es necesario que pregonemos a los cuatro vientos esa adoración; es preciso que a la faz del mundo demos público testimonio de nuestro amor y de nuestro respeto; se impone que todos, dando lugar, siquiera un día al año, a nuestras luchas, a nuestros odios, a nuestros egoísmos, pregonemos a voz alta, muy alta para que se oiga del uno al otro confín del mundo. ¡Mi madre es para mí lo primero en la vida! ¡Por su amor, para corresponder a sus desvelos, estoy dis-

puesto a dar todo cuanto tengo y todo cuanto valgo! ¡Es preciso que, por lo menos un día al año, se haga pública ostentación del reinado de las madres, con su cortejo de Paz, Esperanza y Alegría, y ese día se alejen las malas pasiones. Y ofrendemos a nuestra madre flores que las digan nuestro cariño, besos que las ofrezcan nuestro agradecimiento, dulces que las manifiesten nuestro deseo de que su vida se deslice dulcemente, sin penas ni dolores, que bastantes tuvo ya por nuestra culpa. Y para aquellas madres que ya no existen, es necesario que así como el día 1.º de Noviembre de cada año se rinde tributo a los muertos, «El día de las Madres», se vea concurrido el cementerio por los hijos de aquellas que dejaron el mundo, y que al llenar de flores sus sepulturas, al cubrir con lágrimas la losa mortuoria, hagan llegar hasta el espíritu de la madre muerta el perfume de su amor y de su veneración y la seguridad de que el olvido hacia ella no anidará jamás en nuestro corazón.

España, el país caballero y hidalgo por naturaleza, el país del sol y de las flores, no puede dejar de imitar el ejemplo de sus hijas, de las naciones americanas que han erigido en solemnidad el culto a la madre. Yo tengo la seguridad de que muy en breve quedará implantado en mi Patria, con el carácter de fiesta nacional, «El día de las Madres».

En la base 12.

El Consejo Superior Ferroviario

En la sesión últimamente celebrada bajo la presidencia del señor Machimbarrera, se dió comienzo al examen de la base 12, que trata de las disposiciones aplicables a las Empresas con déficit, aun con los auxilios recibidos del Estado, y a casos especiales.

Se aprobó en primer término el apartado que establece que las Empresas clasificadas como Compañías, que aun con auxilios del Estado pudieran tener déficit, al elevar sus tarifas presentarán al Consejo Superior, en el plazo máximo de dos meses, una proposición solicitando los auxilios especiales que estimen necesarios.

Se aprobó asimismo el apartado segundo, que determina que las Empresas que dentro de ese plazo no presenten su proposición se considerarán comprendidas en el caso general para su ingreso en el régimen.

El tercer apartado establece que el ministro de Fomento, a propuesta del Consejo Superior Ferroviario, nombrará para cada una de las Empresas a que se refiere el párrafo primero uno o varios delegados para inspeccionar la explotación de las líneas, comprobar los datos aportados por las Empresas e informar en el plazo de cuatro meses al Consejo acerca de la proposición presentada por cada una, proponiendo, si procede, las modificaciones que estime necesarias en su organización y régimen, la naturaleza y cuantía de los auxilios, las medidas gubernativas que debieran dictarse relacionadas con la explotación y cuanto estimen pertinente para la mejor solución del problema. Al discutirse este apartado, propuso el señor Gil Clemente que se significara de un modo concreto que los auxilios a que se refiere fueran tan sólo de carácter indirecto. Después del debate a que dió lugar se procedió a votación, desechándose la adición por trece votos contra tres.

Se pasó al examen del apartado cuatro, en el que, a los efectos de la tramitación posterior, se clasifican estas Empresas en tres grupos: primero, Empresas a las que se deben conceder todos los auxilios especiales que hayan solicitado; segundo, Empresas a que se deben conceder auxilios distintos o en menor número o en menor cuantía que los solicitados, y tercero, Empresas a las que no procede para su ingreso en el régimen conceder auxilios especiales, considerándolas en cuanto a ese ingreso en el caso general de las bases.

Se fijaron a continuación los distintos plazos que han de regir para cada uno de los casos antes citados, y para aquellos en que no hubiera un acuerdo entre la solución del Gobierno y la Compañía, se señaló un plazo de dos meses para que vea ésta si le conviene o no entrar en el régimen general.

Quedó pendiente para la sesión siguiente, que se celebrará el martes próximo, a las cuatro y media de la tarde, la continuación de esta base, comenzando por los ferrocarriles que gocen garantía de interés. Entretanto, las distintas Comisiones seguirán su labor preparatoria.

RAFAGAS

Un nuevo microbio

Al competente funcionario del Gobierno civil don Constantino Bartolo.

Llegan de villas, aldeas y pueblos más importantes noticias muy alarmantes y de un creciente interés, que acusan un hecho insólito y hacen pensar hondamente preocupando a la gente más que el crimen del exprés.

Esas noticias nos dicen que en uno y otro poblado há poco se ha presentado una nueva enfermedad; una enfermedad tan rara que a ninguna se parece y por su índole entristece a toda la vecindad.

Las víctimas son escasas, pero no es esa la clave, si en cantidad no es muy grave en calidad sí lo es, pues el virus con crudeza y un espíritu sectario se ceba en el secretario de la cabeza a los pies...

Dicen los que comunican estas noticias morbosas que han observado unas cosas que causan gran emoción; los secretarios, que siempre alegres, festivos eran, viven como si tuvieran perturbada la razón...

Ellos, que antes se sumaban al cura, al veterinario, al médico y boticario en recreos y menús, hoy ya no alternan ni acuden a merienda ni comida, ni aceptan una partida de simple guinote o más.

Ellos, siempre decidores, de condición muy sociable, de carácter envidiable y simpático mirar, hoy pasean melancólicos,

Dicen de Nueva York que el conocido sabio R. H. Goddard proce-terá, dentro de pocas semanas, a lanzar el gigantesco torpedo que ha construído con objeto de llegar a la Luna.

Impulsado por una especie de cañón, saldrá con una velocidad inicial de 11 kilómetros por segundo.

Su movimiento de avance será producido por la deflagración de varias cargas de explosivos, que se inflamarán sucesivamente por medio de un dispositivo automático.

Una vez que el portentoso cohete haya alcanzado la región de los espacios interplanetarios, en donde escapará a la atracción de la Tierra, continuará su camino en virtud de la inercia. Preguntar si será en línea recta o curva, equivaldría a querer saber si es Newton o Einstein el que ha visto más claro en la constitución del mundo.

El torpedo alcanzará así el campo de gravitación de la Luna y caerá con una velocidad acelerada. En el momento del impacto con el globo lunar, estallará una carga de pólvora de magnesio, que producirá vivísima luz, y que supone el profesor citado que podrá percibir con su telescopio.

Según los cálculos del sabio, el viaje del proyectil desde la Tierra a la Luna, durará treinta y seis horas.

Si la experiencia obtuviese el éxito apetecido, Goddard la repetiría, pero apuntando a Marte.

Los hombres de ciencia de los Estados Unidos parece que se inclinan en favor de las probabilidades de triunfo, y algunas entidades de esa índole contribuyeron con donativos a los gastos de la prueba.

¿TRIUNFARÁ JULIO VERNE?

De la Tierra a la Luna

abstraídos, con ojeras, por el campo, por las eras o en la Casa del lugar...

Andan siempre solitarios y sin fijarse en la flora ni en que una nube traidora les envíe un chaparrón, y van leyendo, aunque Febo todos los miembros les tueste en un libro azul celeste con cubiertas de cartón...

Accionan, profieren frases como el que en voz alta sueña, se sientan en una peña, vuelven a andar y leer y ante signos tan explícitos los labriegos que les miran al verles así suspiran y exclaman: «¡Cómo ha de ser!...»

En la mesa, inapetentes, tienen ese libro abierto apoyado en el cubierto con la sopera detrás; de noche, están en la cama presas de desvelo insano y con el libro en la mano lee que te leerás...

¿A qué su estado se debe de constante nerviosismo y el tremendo paroxismo que a esos seres perturbó...? Todos el fatal motivo ignoran aunque deploran, más lo que todos ignoran lo he averiguado yo.

Es un microbio el origen de tal trastorno y agobio y ese temible microbio es un microbio oficial que si en los pueblos ataca tan sólo a los secretarios también pica a funcionarios de los de la capital.

Y sé hasta el nombre del bicho que obrando con tal inquina donde se muestra origina un vivo afán por leer; se llama el ente que causa ese *totum revolutum* en el cerebro, «*Statutum municipale*...» ¡Hay que ver!

Contra él hay un remedio mejor que el *Licor del Polo*; lo tiene el *Dr. Bartolo* en el Gobierno civil, que con unas inyecciones mezcla de artículos, títulos de secciones y capítulos combate el microbio vil...

DR. CALVO.

Dr. Cebrián Alejandro

Vías Urinarias y Secretas

Yagüe de Salas (Seminario) 15 y 17

TERUEL

ANUNCIE EN LA PROVINCIA

Carta abierta

Sr. Director de LA PROVINCIA Teruel.

Estimado amigo: Mis muchas obligaciones me han impedido enviarte esta carta, como deber mío era, al llegar a ésta, y no queriendo demorar más el hacerlo, deseo que por conducto de ese periódico de su digna dirección haga presente a ese pueblo hermano mi gratitud eterna por las atenciones dispensadas a todos los conqueses.

Quisiera poder decir de otra manera cuán grande es mi cariño a los mañicos, pero sepan todos que en esta ciudad, deseamos abrazarlos y que, particularmente, aquí tienen un amigo fraternal y una casa en la de s. s. q. e. s. m.

FEDERICO VIEJOBUENO.

Cuenca 30 de Abril de 1924.

Queda cumplido el honroso encargo con mucho gusto de nuestra parte, y sepan esos nuestros buenos amigos castellanos que los términos en que está redactada la carta preinserta; obligan con nuevos motivos la voluntad—tan propicia a los de Cuenca—de todos los turolenses.

RELIGIOSAS

Santos de la semana

Día 4, domingo.—Santa Mónica, viuda y madre de San Agustín.

5, lunes.—La Conversión de San Agustín y Santa Crescencia.

6, martes.—San Juan ante-Portam-Latinam, patrón de los impresores.

7, miércoles.—San Estanislao, obispo.

8, jueves.—La aparición de San Miguel Arcángel.

9, viernes.—San Gregorio Nacian, obispo y doctor.

10, sábado.—San Antonio, obispo.

Cultos de la semana

Catedral.—La misa cantada, a las nueve y media, después de la misa rezada de Prima y la procesión por la Iglesia.

San Andrés.—A las diez y media fiesta con sermón en honor de San Francisco de Paula, y la Novena por la tarde a la hora de costumbre.

Iglesia del Salvador.—Siguen los cultos de Cuarenta Horas, hasta fin de mes, con misa cantada a las nueve y cuarto, y por la tarde, los cultos de costumbre de seis a ocho. San Pedro.—Como primer domingo de mes, a las seis y media se celebrará el ejercicio de la Virgen del Rosario.

En las Iglesias de San Francisco y Santa Teresa siguen los cultos, tanto por la mañana como por la tarde a las horas de costumbre, en honor de la Santísima Virgen de Amor Hermoso.

DENTISTA
SANTA MARÍA 8, 2.º
SE COMPRA ORO

REVISTA DE LA PRENSA

El peligro laborista...

LOS LIBERALES INGLESES

Comenta El Sol:

En este momento no se sabe si el partido liberal inglés acabará o no por amalgamarse con los conservadores. Esto es lo que pide el capitán Guest, antiguo colega de los señores Lloyd George y Churchill y ex «whip» del partido. Se lo ha dicho en carta al propio Mr. Asquith. Mr. Guest no quiere acatar la orden de no colaborar con los conservadores, cuando ambos tienen un programa común contra los socialistas, Mr. Guest es partidario entusiasta de una coalición entre conservadores y liberales para hacer frente al peligro socialista. Lo malo es que en el seno de los conservadores y de los liberales siguen prevaleciendo los elementos acudillados por mister Baldwin y por Mr. Asquith, enemigos del coalicionismo.

Observa el colega:

La situación actual no deja de ser un poco irónica. Los laboristas dependen para su existencia de los votos liberales, generalmente, y algunas veces, de los conservadores. Pero, a pesar de ello, mantienen su absoluta independencia porque saben que ni liberales ni conservadores están en condiciones de aprovecharse de ello, derrumbándose del Poder.

Concluye con estas palabras:

El hecho de que la gente pierda el miedo a los laboristas equivale a una sentencia de muerte para el liberalismo inglés. Porque ¿qué va a ser la gente que no sea conservadora ni revolucionaria, sino laborista, desde el momento en que el laborismo reúne las condiciones que antes creían monopolizar los liberales, más el atractivo de la novedad, que ya no pueden ostentar los liberales? No nos extraña que Mr. Lloyd George diga que la permanencia de los laboristas en el Poder es el desastre para los liberales. Pero hasta para echarlos tienen que coligarse conservadores y liberales. Y ello es imposible sin que pierdan su jefatura los dos jefes.

Per la paz social

AMNISTIA

De El Imparcial en su artículo de entrada:

En cartas que recibimos de distintas provincias se nos exponen casos de personas sometidas a las resultas de procesos incoados por delitos políticos o de opinión cometidos antes de que se constituyera el Directorio militar y se instituyera el actual régimen.

Añade:

Lentamente, respondiendo a una convicción que era general en el país y a un ambiente que no concedía transcendencia ni importancia a tales delitos, sobre todo cuando tenían carácter electoral, han ido sustanciándose aquellos sumarios judiciales. Y ahora los procesados se encuentran con que, suspendido el funcionamiento del Jurado, van a ser sometidos a Tribunales que, inexorablemente, implacablemente, tendrán que aplicarles todo el rigor de la ley, en cumplimiento estricto de su deber.

A continuación escribe ese diario.

No vamos a pedir que se restablezca el Jurado para juzgar estos delitos de opinión, porque parecía ello un arbitrio para inclinar al Directorio a restaurar el orden de la justicia tal como se practicaba; medida que acaso crean prematura los gobernantes actuales; pero si creemos lógico, en el conflicto que crea la realidad de esta suspensión del Jurado, que se otorgue una amplia amnistía para todos los delitos políticos o electorales cometidos antes de que comenzara a funcionar el actual Directorio.

La fiesta del 1.º de Mayo

UNA DOBLE OBSERVACIÓN

Escribe La Epoca:

El acatamiento que en todo el Reino se ha prestado a la prohibición de la llamada fiesta del 1.º de Mayo, sin que en parte alguna hayan intentado celebrarla las organizaciones socialistas obreras, acredita, a la vez que la posibilidad de que el Poder público actúe siempre que lo tenga a bien, la sagacidad política con que los elementos directivos de aquel movimiento comprenden que no se debe comprometer lo fundamental por lo accesorio.

Es más útil para esa política la extensión del paro, sin el pretexto de las manifestaciones callejeras, que la exhibición de éstas, y hay que convenir que en aquellas ciudades donde la influencia de esas organizaciones, como Madrid, es la predominante en el mundo trabajador, el paro ha sido casi total, así como ha sido insignificante en aquellas otras ciudades industriales, como Barcelona, donde el socialismo no tuvo nunca la hegemonía y donde la manifestación callejera hubiera servido para fingir la unanimidad.

Automóviles de alquiler

Coches de las mejores marcas, desde 50 céntimos kilómetro

Garage de RODRÍGUEZ y PARDOS

Paseo de la Infanta Isabel
TELÉFONOS 106 Y 107

Deduce así el colega:

Es decir: que la orden dada por el Directorio contra las manifestaciones en el día de ayer ha servido, no solamente para demostrar que al Poder le basta querer para ser obedecido, sino también para apreciar cómo se distribuyen las influencias políticas sobre las masas obreras del país y cómo no alcanza la socialista la extensión ni la intensidad de que sus conductores se envanecen o presumen.

Protección a la industria nacional

La «Gaceta» llegada ayer publica un extensísimo decreto—cerca de seis páginas—sobre la protección a la industria nacional.

Las bases de la expresada disposición contienen todo lo que, en concepto de intervención favorecedora, puede desarrollar el Estado para bien de la economía nacional: exenciones y reducciones tributarias, protección arancelaria, ventajas de tarificación especial en los transportes terrestres y marítimos; pedidos del Estado; conciertos de entidades industriales para la construcción y habilitación de grandes instalaciones adscritas a los servicios de la defensa nacional y del régimen ferroviario, auxilios de crédito, garantías financieras, colaboraciones para vencer las dificultades en la exportación, régimen de garantía de interés, compensaciones a la exportación a instancia de parte; extensión a las industrias en general de los preceptos de la legislación de minas referente a la exportación forzosa de aquellos terrenos inmediatos necesarios para formar los núcleos de población obrera, y elevación a 15 millones anuales de los 10 millones que figuraban en la ley de 2 de Marzo de 1917 para las compensaciones directas a la exportación.

En el primer artículo del decreto se consigna que, a partir de esta fecha y durante tres años, se podrá solicitar, y por el Gobierno otorgar, auxilios para favorecer la creación de industrias nuevas y el desarrollo de las ya existentes.

Los grupos en que estas industrias se subdividirán serán:

Nuevas, las que, teniendo por base el aprovechamiento de productos naturales del país, no existan todavía o no hayan alcanzado completo desarrollo.

Insuficientes, las existentes ya en España, y cuya actual capacidad de producción no baste a cubrir en cantidad o en calidades la demanda normal del consumo nacional.

De exportación, aquellas que, o por haber alcanzado y mantener normal y regular producción, superior a la capacidad de consumo del mercado nacional, o por las condiciones, calidad o estima de su producción misma, establecida sobre bases sólidas, necesiten del mercado exterior.

Se considerarán preferentes, dentro de cada uno de los grupos, las industrias cuyos productos tengan aplicación directa a la defensa nacional.

Los auxilios del Real decreto podrán alcanzar a todas las industrias agrícolas y ganaderas, explotaciones mineras y de beneficio de minerales, establecimientos siderometalúrgicos, fabriles, manufactureros, de construcción de obras, material de ferrocarriles, hidroeléctricas y electrotérmicas y todas las derivadas.

Las entidades industriales que obtengan estos beneficios será indispensable que tengan la condición de españolas y reúnan los requisitos que se puntualizan en el aludido Real decreto.



La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.

DEPÓSITO EN TERUEL:
VICENTE SERRANO.

SUCESOS

POR CREER EN BRUJAS

Fortanete.—El día 29 Francisco Buj Marín, se presentó a la guardia civil denunciando que su esposa Francisca Tena Buj había sido timada en 125 pesetas por dos gitanas que según sus noticias se encontraban en Tronchón.

Hecha la denuncia la guardia civil se puso en movimiento y se personó en Tronchón dando con las dos gitanas denuncia las que se llaman Elena Duar Jiménez y Consuelo Gabarri Gabarri, quienes negaron haber realizado el hecho que se les imputaba.

Acosadas a preguntas...

Por el acoso y la habilidad de los guardias, las detenidas acabaron por confesar que en efecto, la Francisca Tena, en Fortanete, había estado con ellas y les contó una historia que venía siendo su preocupación hacía tiempo.

La quieren mal.—La buena ventura

A Francisca la quieren mal y se le mueren todos los animales en casa; aún más, sin apenas estar malo, se le muere un hijo y ello es motivado por la «malquerencia».

Quiere saber quien es esa persona que hay en su casa para librarse del «cariño» y pide la buena ventura a las gitanas a cambio de esas pesetas y dos docenas de huevos que entrega a la gitanería, no sin antes encargarse que se vayan del pueblo al momento para que su marido no se entere.

Tomaron las «adivinatoras» las «125 del ala» más los «huevecitos» y marcharon obedientes a Tronchón con el producto de su engaño ante el temor al marido de Francisca.

Esto es lo que dicen las gitanas, quienes sólo tenían ya 75 pesetas por haberse gastado las restantes.

Han sido puestas a disposición del Juzgado de Aliaga que entiende en el asunto.

Gumersindo Serrano
PINTOR
MUÑOZ DEGRAIN, 13.

Chocolates - MUÑOZ

Se seguirán fabricando con las mismas fórmulas del pasado año y sin aumento de precio, no obstante el alza de más de un 25 por 100 habida en los cacao desde primeros del actual, en atención a las existencias adquiridas en tiempo oportuno y cuyo beneficio ofrece a su numerosa clientela

Suscripción patriótica

RELACIÓN de las cantidades recaudadas hoy día de la fecha en favor de las viudas y huérfanos de los ambulantes Lozano y Ors.

NOMBRES	Pesetas
Suma anterior.	193'55
Un industrial	2'00
Total.	195'55

SECCIÓN OFICIAL

COMISION MIXTA

CAJA DE RECLUTA DE ALCANIZ

El martes comparecerán ante la Comisión mixta de Reclutamiento para sufrir el juicio de exenciones de quintas, los mozos de los pueblos de Cantavieja, Cañada de Benatanduz, Cañada de Verich, Cañada Vellida, Cañizar del Olivar, Castel de Cabra, Castelnou, Castelserás y Castellote.

GOBIERNO CIVIL

Comenzada la inspección general de carreteras ordenada por el Ministerio de Fomento en R. O. de 21 de Mayo pasado, el señor gobernador interesa a los alcaldes de esta provincia que por sus respectivas autoridades se preste el máximo auxilio y colaboración a los funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos que llevan a cabo dicha inspección debiendo comunicar a este Gobierno con toda puntualidad la entrada y salida en los términos municipales de los expresados funcionarios, así como cualquier incidencia que pudiera surgir.

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido nombrados maestros substitutos de Formiche Bajo, don Remigio Herdando; de Vinacete, doña Luisa Cortés; de La Portellada, don Ricardo San Monedero y de Fuentes Claras, doña Josefa Vicente. — Ha sido nombrado inspector de 1.ª Enseñanza de la tercera zona de esta provincia don José Zambrano Barragán.

HACIENDA

Por la Administración de Contribuciones en el día de ayer, se prestó aprobación al padrón de cédulas personales del año actual correspondiente al pueblo de Peñarroya.

— Se manda anuncio al «Boletín oficial» por la Administración de Contribuciones, para que llegue a conocimiento de don Eduardo Casanova Jordano, la obligación que tiene de ingresar el importe del canon por superficie de la mina «La Inglaterra Española» correspondiente a los años 1922 y 1923 en el plazo de 15 días so pena de caducidad y sin perjuicio de efectuar el pago por la vía de apremio.

La concesión de dicha mina quedó firme en 8 de Octubre de 1922.

AYUNTAMIENTO

Relación de reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy:

EXPENDEDORES	Cerneros	Ovejas	Corderos	Cerdos	Terneros
Eusebio García.	8			1	1
Lorena Orero.			4		
Martín Abril.			3		
Vda. de Juan Yuste.			6		
Diego Pumareta.		3	5		
Juan Pérez.			5		
Maria Sebastián.			2	1	
Francisco Ripol					1
Carmen Yuste.			16		
José Murria.			3		
Vda. de F. Gómez.			2		
Cecilio Asensio.	1		10		
Orencio Salvador.	1				
Maria Orero.			2		
Maria Martín.			3		
Clara Paricio.	1		1		
Francisco Marqués.	1		3		
Patrocinio Navarro.					
Concepción García.			5		

Teresa G. de Asensio

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Valencia y Buenos Aires y con 34 años de ejercicio legal en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales y domicilio,

Amantes, núm. 15, antresuelo.

De sociedad

VIAJEROS

DE su viaje de servicio han regresado nuestros buenos amigos el ingeniero de Montes estimado colaborador de LA PROVINCIA don Víctor M.ª de Sola y el ayudante don Eugenio Muro.

MARCHÓ a Valencia el alumno de aquella Facultad de Medicina don Angel Muñoz.

PARA Castellón marchó el director de la Banda municipal y excelente amigo don Vicente Fabregat.

HEMOS saludado al exdiputado provincial, estimado amigo nuestro, don José Lloret.

NATALICIO

HACE unos días dió a luz una robusta niña, doña María Rueda, esposa de nuestro convecino y amigo don Manuel Guerribaytia. Nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

Por fin hay fiestas.

Ayer lo decíamos y lo ratificamos hoy; un grupo de amigos por no privar a Teruel de corrida de toros, se ha constituido en empresa y trabajando se halla para organizarla a base de un buen cartel.

Prematuro es adelantar los nombres de los espadas por cuanto nada hay en firme, pero no sería aventurado suponer que algún torero aragonés o quizá turolense entrase en la combinación.

Muy bien nos parece como amantes de la fiesta y como aragoneses y nos parecería admirable como turolenses Nacional II o Villalta, caso de que no tuvieran las fechas comprometidas. Entonces sería el colmo, tanto por las altas figuras de la torería como por el amor a lo nuestro.

Somos partidarios, dentro de la afición y siempre que la honren, de ayudar y proteger a los de casa, por lo que nos permitimos rogar a los amigos empresarios lo tengan en cuenta (claro que mirando a taquilla) en los momentos de confeccionar el cartel.

Y tocado el punto de las fiestas, aún sin saber a quién poder dirigirnos, nos atrevemos a decir: La Comisión ya dimitida de fiestas había resuelto algunos números nuevos; cierto que el tiempo apremia pero aún sobra para llevar a cabo el festival, concurso verdad de jota, festivo desterrado hace años injustificadamente y que debiera realizarse.

Háganse números y se verá que puede hacerse sin perder dinero.

¿Puede tenerlo en cuenta el Ayuntamiento antes de ultimar el programa?

No terminaremos de emborronar estas cuartillas sobre ferias y fiestas sin consignar el nombre del contratista de obras turolano don Félix Estevan que en realidad es a quien se debe el que haya fiestas.

Él es quien ha roto el «atasco» con la solución del arreglo de la Plaza de Toros.

— PÉRDIDA de un reloj-pulsera de oro con cadena, en el trayecto de Plaza de Castel, Ovalo y San Juan. Gratificarase su devolución.

— Ha sido invitado el «Sporting Club Teruel» para jugar en Cuenca dos partidos; uno con los deportistas que actuaron en Teruel y el siguiente día con el primer equipo de la «Cultural Deportiva».

Ambos partidos se jugarán en los primeros días de Junio.

También han sido invitados otros elementos artísticos de esta población.

A todos ellos, el pueblo de Cuenca les prepara un entusiasta recibimiento, organizándose diferentes festejos en su honor, habiéndose nombrado ya las respectivas comisiones organizadoras de las fiestas preparadas a los de Teruel.

AVISO. Arsenio Perra ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— Anoche celebró junta la Directiva de la «Unión Orquestal» para tratar, seguramente, de la invitación que les hacen los elementos de Cuenca a fin de visitar la población hermana.

GABINETE DE RAYOS X

Dr. Alfredo Adán

Consulta de doce a una y de cinco a siete

En el mixto de esta mañana ha marchado a Calatayud un equipo de la «Real Deportiva» para jugar esta tarde un partido de fútbol con los deportistas bilbilitanos.

Esta tarde, las cinco, se jugará en el Frónton un gran partido de pelota a 40 tantos entre los «as» de este simpático y atrayente «sport».

Lo forman «Borreguño», «Tata-goli» y Navarro contra «Minguilla», «El Abuelo» y Bellido.

En Teruel hay afición y es lástima, pero grande, que no surja quien haga lo que Teruel debiera tener en las debidas condiciones; esto es, Frónton en condiciones y propio de una capital.

CONTABLE TENEDOR DE LIBROS: Se ofrece al comercio e industria para llevar la contabilidad por horas, a precios moderados.

Table with 2 columns: Pesetas, Suma anterior. 316'80, Varios Labradores. 22'00, A. V. G. 2'00, D. Sixto Martín. 0'50, Paulino Sánchez. 0'50, Severo Gracia. 5 00, Lucas Escriche. 0'50, Uno. 0'20, Suman. 347'50

En la mañana de ayer, en el lugar conocido por «Los Algezares» de este término municipal, un joven labrador fué víctima, al sentarse, de la picada de una víbora.

El muchacho, al darse cuenta de la picada, tomó las debidas precauciones e inmediatamente se trasladó a Teruel, donde fué curado rápidamente por el médico don Arturo Belenguier, desapareciendo todo peligro.

Recomendamos mucha precaución a los labradores porque según noticias que nos merecen crédito, jamás se ha conocido año de tantas víboras en el campo, como en el actual.

FOTOGRAFÍA LLANAS. Aman-tes 9, principal. Estudio montado a la moderna con luz eléctrica. Se re- trata hasta las ocho y media de la noche.

Se hallan vacantes las plazas de médico de Orihuela del Triemdal, con el haber anual próximo a 6.000 pesetas; y de depositario del Ayuntamiento de Barrachina, con una gratificación.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

Se hallan vacantes las plazas de médico de Orihuela del Triemdal, con el haber anual próximo a 6.000 pesetas; y de depositario del Ayuntamiento de Barrachina, con una gratificación.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

Conferencias Telegráficas

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

(Despachos recibidos esta mañana cuando ya nuestra edición estaba terminándose de tirar).

Madrid 3, (mañana) Telegramas del marqués de Estella

Ha sido facilitado a los periodistas el siguiente despacho del marqués de Estella.

Presidente del Directorio a general Magaz.

Bilbao.—Tras de un cariñoso recibimiento en Bilbao, en todos los pueblos que he visitado y en cuantas ocasiones he atravesado la ciudad he apreciado inequívocas manifestaciones de afecto hacia el Gobierno.

Hoy asistiré a las fiestas tradicionales, para las que hay un gran ambiente de cordialidad.

Estoy muy satisfecho de la actividad de este pueblo, de su vida febril, constante y de la labor que realiza su Diputación y Ayuntamiento.

Mañana dedicaré el día a visitar las fábricas.

El domingo se verificará la entrega de la bandera al regimiento de Garellano.

Ruégole haga expresión a S. M. el Rey de mi respetuoso cariño y recibiendo mis compañeros de Directorio.—Primo de Rivera.

Manifestaciones del señor Rodas Sumario terminado

Anoche, hemos sido recibidos en Capitanía general los periodistas por el comandante señor Rodas.

Ha dicho que era inexacto lo publicado por los periódicos respecto al levantamiento de la incomunicación a los procesados.

Suponia que esto lo habían dicho porque se había publicado el decreto en la «Gaceta».

Manifestó que ya se había dado fin al sumario y que estaba a punto de quedar hecho el resumen.

Por la mañana, temprano, será enviado a Capitanía general para que pase a manos del auditor.

Los detenidos en Ciudad Real no están procesados.

Quedan a la disposición del juez, para que él disponga lo que estime más oportuno.

Sanjurjo sufre un accidente de aviación

Sevilla.—El general don José Sanjurjo, salió esta mañana en aeroplano, con rumbo a Larache.

El aparato, por avería sufrida en el motor, tuvo que aterrizar en Véjer de la Fontera.

El general Sanjurjo resultó ileso. Regresó nuevamente a Sevilla.

MENCHETA.

Madrid 3, (noche)

El marqués de Estella en Bilbao

Bilbao.—Después de la corrida de toros, ayer el marqués de Estella paseó con el alcalde en coche por la Gran Vía.

A las nueve menos cuarto de la noche se hizo el simulacro del bombardeo de Bilbao, desde Archadada.

Los primeros disparos coincidieron con el paso del general Primo de Rivera por el Arenal.

Desde la tarraza del Club marítimo, el general saludó a la muchedumbre que lo aplaudía.

Un espectador dió un viva a España y el marqués de Estella gritó: Si: Viva España y procuremos todos que sea dentro de la paz y de la libertad.

Después el general asistió al banquete organizado por los somatenistas.

A continuación fué al teatro Arriaga, asistiendo a la velada organizada en su honor.

La Juventud maurista

Mañana se reunirá en asamblea la Juventud maurista.

Esta reunión tiene por objeto acordar el ingreso en el partido de Unión patriótica.

Seguirán denominándose mauristas.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 3, 11'30

Conferencia

En el Salón de fiestas del Círculo Mercantil ha dado una conferencia sobre el apéndice foral aragonés el ex-subsecretario de Gracia y Justicia señor Azpeitia.

Han asistido numerosos profesores y un público escogido, llenando por completo los amplios salones del Círculo.

Ha presentado al orador el notario de Zaragoza señor Giménez Grau.

El conferenciante ha hecho un detenido estudio del apéndice publicado demostrando que en muchas cosas se aparta del derecho foral.

Don Mateo Azpeitia durante su disertación y al final fué muy aplaudido.

Recepción

Se ha verificado la recepción de las obras realizadas en la Casa de Correos, asistiendo el gobernador, el administrador de Correos, jefe de Telégrafos y el jefe de construcciones de la Dirección general don Miguel López, llegado de Madrid con ese objeto.

Tres distritos

Cumpliendo recientes disposiciones, la Junta del Censo ha dividido éste en tres distritos: Pilar, San Pablo y otro que seguramente será aumentado.

Notas de Barcelona

Manifiesto

El Ateneo de Barcelona publicará un manifiesto de defensa al Instituto de estudios catalanes.

Complicados

Esta tarde han sido detenidos Federico Casals y Julia Peribarra por estar complicados en la fabricación de moneda falsa.

El juez del distrito del Oeste se ha incautado de maquinaria y otros utensilios.

¡Siempre ellas!

Esta mañana en la calle de Villarroel el ingeniero don Manuel Chapietra, se encontró con Josefa Argelí disparándole un tiro, dejándola muerta.

Seguidamente volvió el arma contra sí pegándose otro tiro, quedando gravemente herido.

Fuó trasladado urgentemente a la Casa de Socorro en gravísimo estado.

El motivo, dícese, han sido los celos.

El hecho es objeto de comentarios por la índole de los protagonistas.

JIMENEZ.

Del asalto al expreso de Andalucía

Madrid 3, (noche)

El estado de las procesadas

Las procesadas Carmen Atienza, Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñoz, siguen en igual estado que en días anteriores.

Carmen Atienza está más tranquila.

Esta tranquilidad se aumentó en el momento en que supo que se hallaban en poder de la justicia todos los cómplices de su marido.

Las procesadas se ven solo en los actos comunes de la prisión, pero no pueden hablarse.

Duermen separadas.

Esto se ha hecho por disposición del director de la cárcel, porque un día al ver Antonia Sánchez a Carmen Atienza, dijo:

—Parece mentira que esa sinvergüenza esté tan tranquila habiéndose matado su marido.

Un hermano de Honorio

Ha estado en la cárcel de mujeres un hermano de Honorio Sánchez. Iba con el propósito de ver a su hermana Antonia.

No pudo verla por hallarse incomunicada.

El hermano de Honorio se lamentaba de la conducta de su hermano, que había llevado a todos a la ruina.

Dijo que la honradez de su familia era muy grande. Su padre había administrado escrupulosamente los bienes del marqués de la Concepción.

Ha dicho que este escándalo de su hermano, además del deshonor, había originado la ruina, pues de la Pensión Internacional se habían ido todos los huéspedes.

MENCHETA.

Madrid 4, (mañana)

El sumario a Capitanía

Nos comunican oficialmente que ha entrado a Capitanía general la causa del crimen del expreso de Andalucía, decretándose pase inmediatamente al auditor.

Esta tarde se cree se llevó a plenario, procediéndose urgentemente a la designación del Tribunal que ha de juzgarla.

Lista de defensores

Los defensores serán militares. A los procesados se les ha remitido una lista, para que elijan a quien ha de defenderlos.

Será largo

Según se cree el Consejo de guerra que se celebrará probablemente el martes será larguísimo.

MENCHETA.

ANUNCIE EN «LA PROVINCIA»

Banco Hispano-Americano

Capital 100.000.000. Pesetas

Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MADRID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

UCURSALES

- Albacete, Acoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Guelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.

También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.

Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Admite en sus Cajas depósitos de valores.

Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:

- A la vista. . . . 2'50 por 100 anual. A tres meses. . . . 2'75 por id. id. A seis id. . . . 3 por id. id. A un año. . . . 3'50 por id. id.

Sucursal en TERUEL, Glorieta de Galán y Castillo

SUCURSALES

- Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orsepe, P. de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorilla, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés, Villena, Zaragoza

Horas de Oficina de 10 a 1 y de 4 a 5

Madrid 4, (mañana)

Ascenses

Hoy el Tribunal del Supremo ha visto la propuesta de ascenso a general del señor Paliquet que cuando era coronel mereció tal recompensa por méritos de campaña. Caso de ser favorable se le abonará todo el tiempo.

También se han visto las propuestas a favor de los comandantes señores Gil, Benito y Varela y los capitanes don Alejandro Fernández y don Juan Sánchez.

Estella en Bilbao

Bilbao.—El marqués de Estella realizó hoy su anunciada visita a la zona minera y puntos notables de la capital y sus alrededores.

A bordo del «Alfonso XII» ha tenido lugar un banquete en su honor asistiendo 350 comensales.

Melquiades y Romanones presentan unos documentos

Los documentos presentados por los señores Melquiades Alvarez y conde de Romanones al Directorio, serán retenidos por el general Nouvilas hasta que los conozca el jefe del Gobierno.

El documento del segundo lo entregó el exministro señor Ruiz Jiménez, por ello carece todavía de carácter oficial.

Existe expectación por el regreso del marqués de Estella a Madrid para conocer la solución que les dará el Directorio.

Respecto a la autorización que piden los mencionados políticos para celebrar varios actos de exposición y propaganda, se cree será favorable después de haberse autorizado las propagandas del partido de Unión patriótica.

Es el segundo intento que hacen cerca del Directorio ambos prohombres, para volver a la vida política activa, observándose hoy, cuyo hecho causó comentarios, la presencia de los señores Alhucemas y Alvarez en la Residencia de estudiantes donde el director de la oficina Internacional del Trabajo Mr. Thomas dió una conferencia acerca de la paz.

Es la primera vez que dichos señores asisten a actos públicos desde la desaparición del antiguo régimen.

Albert Thomas, habla

Esta tarde dió una conferencia Mr. Thomas en la Residencia de estudiantes acerca de la paz.

El conferenciante alentó a los escolares a que formen una nueva generación que encauce los derroteros del mundo en sentido de la cultura, del progreso y la paz que ésta debe consolidarse en justicia por todos los países de buena voluntad.

El orador fué muy aplaudido. Asistieron el marqués de Magaz en representación del Directorio militar y los señores Alhucemas, Alvarez, Eza y otros políticos.

Al banco alemán

Tokio.—El Gobierno contribuirá con medio millón de libras esterlinas para el fomento del nuevo banco alemán.

Cheque de trenes

Sevilla.—En la estación de San Juan de Arnafrache chocaron dos trenes de mercancías.

Resultaron heridos de gravedad ocho empleados de los trenes.

Hubo grandes destrozos en el material. La vía tardará unas 24 horas en quedar expedita.

La revolución cubana

Washington.—El Gobierno cubano ha llamado la atención de los Estados Unidos sobre la situación de Cuba y las violencias que se cometen.

El presidente Coolidge ha ordenado se embarquen todos los aeroplanos con el fin de sofocar el movimiento revolucionario.

Comunican de Jamaica que este adquiere suma gravedad.

Rifa

En la estación de Atocha rifieron unos obreros, resultando con heridas graves uno de ellos.

Los demás fueron detenidos.

MENCHETA.

Beón Hespinat 3 DE JULIO, 13. Vinos de las mejores regiones de Cosuenda, A 0'50 PESETAS LITRO. Venta al por mayor y detall

ANUNCIE EN «LA PROVINCIA»

LOS PROBLEMAS DE ESPAÑA

Mientras los montes andan...

Por Arturo Vela y de Palacio, ayudante de la División hidrológico-forestal del Tajo

Dicen que los montes andan. Algunos lo han creído cuento. Los que conocemos lo que han hecho con los montes no nos parece raro que anden: deberían correr en busca de otros países en los que se les diera el trato que merecen.

El caso de Monachil, por su gran extensión, es posible tenga su origen en un fenómeno sísmico. Los otros casos de corrimientos de que han hablado los periódicos son seguramente debidos a la devastación forestal absoluta, total, salvaje, suicida.

Esta devastación fué indudablemente el motivo de ligeras grietas que se profundizaron después, facilitando el desprendimiento ulterior, favorecido por lluvias torrenciales y múltiples y alternativas dilataciones y contracciones de una capa de terreno de no mucha profundidad, de naturaleza arcillosa, y asentado sobre rocas de inclinación tal, que favoreció el resbalamiento y puso la alarma tardíamente en el llano.

Con sólo la existencia del bosque protector, muchos de estos fenómenos no hubieran tenido lugar y hubieran podido evitarse en nuestro país, como se evitan en los Alpes franceses y suizos, en los Apeninos italianos y en las comarcas torrenciales de todos los países civilizados.

Esperamos a que la alta ciencia hable para aprender. Y mientras tan-

para arrastrar estas piedras y bloques más grandes, y éstos se depositarían en el lecho.

El valor E de la velocidad para el que sucede esto, le llama Scipión Grass, grado de saturación de la corriente.

En una sección del cauce que escogamos, la velocidad de una corriente que lleva un volumen E de materiales por m^2 , dependerá sólo de la inclinación del cauce.

Luego, cuando sea igual esa velocidad a W , podrá oponerse:

$$W = KB \sqrt{RI}, \text{ y elevando el cuadrado: } W^2 = K^2 B^2 RI, \text{ habiendo, claro es, un valor especial de } I, p, \text{ por ejemplo,}$$

$$\text{en el que se tendrá: } p = \frac{W^2}{K^2 B^2 R}$$

y para el que, sustituyéndolo en lugar de I , será: $W^2 = K^2 B^2 R \times \frac{W^2}{K^2 B^2 R}$ y la velocidad será mantenida constantemente igual a W .

Entonces, como por ser la veloci-

Doña Dolores Llopart de Soler

COMADRONA
EXINTERNA DEL HOSPITAL CLÍNICO
Y CASA MATERNIDAD DE BARCELONA
CONSULTA Y ASISTENCIA
A PARTOS

TOMÁS NOUGUÉS, 6.-2.º - TERUEL

TALLER DE SASTRERÍA
— DE —
SEVERO GRACIA
San Andrés, 7, 1.º — Teruel
PRONTITUD Y ECONOMÍA



En la primera época de la corrección se establecen diques bases en puntos estratégicos para detener las grandes masas de arrastre que, dotados de gran velocidad y fuerza viva, ocasionarían los daños más graves, peligrosos y urgentes de evitar en las vegas, donde afluyen los conos de arrastre.

Aguas arriba de estos diques se estudia la pendiente de compensación en una avenida; se mide después, al ver cómo se han depositado los arrastres; se sigue el curso de los grandes bloques que pueden haberse señalado con profusión en la cuenca de recepción y aun en el canal de desagüe y, evidentemente, se rebaja un factor de desastre: la velocidad, que será menor en avenidas sucesi-

pleados en la cuenca toda, entrará el torrente en un nuevo y más favorable esado de torrencialidad en el que, por ser menor la cantidad de arrastres, a igualdad de cantidad de agua que los conduce, *K habrá disminuido*.

En este nuevo estado de torrencialidad, la antigua pendiente de compensación establecida en los aterramientos de los primeros diques construidos y que bastó para fijar la estabilidad del perfil del cauce y detener en su avance desolador el proceso de socavaciones, corri-

Constructores y propietarios

Comprar el cemento y la cal hidráulica de la fábrica LA PILARICA.

Tendréis una gran economía en vuestras obras. Clases inmejorables.

EDO Y DIBI
ESTACIÓN DE MORA DE RUBIELO S
= TERUEL =

cauce, con defensas en la cuenca y con repoblaciones en ambos sitios, a un momento en que el agua no podrá arrastrar la más pequeña piedra torrencial llegará en cantidad 1/10; 1/20 al cauce del torrente, por la acción de las repoblaciones y defensas de la cuenca y tardará en llegar a la vega un tiempo mucho mayor (en ocasiones 50 o 60 veces), donde las obras del cono encauzarán y convertirán en inofensivo y con fertilizante cauce canalizador de agua clara, lo que antes era sembrador de desastres.

En ese solemne momento, ideal de la hidráulica torrencial, que convierte al desolador torrente en un arroyuelo más o menos murmurador de antiguas torpezas en él cometidas, el *lecho queda* en equilibrio para el agua completamente clara que por él discurre. Es decir, en una palabra, que desaparece el fenómeno torrencial para una cierta pendiente de los cauces y estado de repoblación y restauración de las cuencas.

El Torico Gran Fábrica de pastas alimenticias para sopa :-

Especialidad en las de huevo, Bolonia, Ganchones y Macarrón a la Italiana
Carretera de Cuenca, 5 **Vicente Abri'** Teléfono 121 - Teruel

Pidan precios y verán la diferencia de otras fábricas, tanto en calidad como economía. El pedido se manda en el acto, sin que el cliente tenga que exponer capital ni esperar quince días a recibir el género, como pasa en las otras fábricas. Pruébenlas y se convencerán.

EXIJAN LA MARCA «EL TORICO»

to, nosotros, modestos, aunque no sea más que para dar motivo para la publicación de unas interesantes fotografías, exponamos algunas ideas sobre la corrección de torrentes. No pretendemos descubrir nada, y cómo habríamos de pretenderlo si en esta materia, quien sabe mucho más ha podido descubrir tan poco!

Scipion Grass, Surell, Threy, Demontkey, Costa de Bestelica, Dufour, Bretón Piccioli y en España el nunca bastante llorado ingeniero de Montes señor Ayerve, son los fundadores y ampliadores de la escuela clásica de corrección de torrentes.

Vulgaricemos un poco, más desde el punto de vista periodístico que desde el técnico. Y al no poder hacer ciencia pura y propia, procu-

dad igual a W , podrán ser arrastradas las piedras de mayor tamaño, *no habrá depósitos*.

Mientras la velocidad W haya de mantenerse constante para arrastrar los grandes bloques, tampoco habrá socavaciones; primero, porque las velocidades que socaven, serán casi siempre mayores que W , y segundo, porque si las hubiera, ellas proporcionarían mayor cantidad de arrastre a la corriente, que, estando ya saturada, decrecería de W y los bloques serían depositados, contrario a la hipótesis que hacemos de que W ha de mantenerse constante.

Por tanto, es cierto que existe un valor de I (pendiente del cauce) llamado p , para el que la velocidad de la corriente es tal que ni existen

PINTOR
MANUEL PEREZ
CASA DE BENEFICENCIA

vas, puesto que la pendiente se ha rebajado en el perfil del aterramiento que en el dique se ha producido.

Los trabajos de defensa de las márgenes del torrente; los encespedamientos; la restauración de erosiones con pequeños diques, abancalados, fajás, enfajinados, etc., y por último, la repoblación de la cuenca, hacen disminuir los arrastres paulatinamente y retrasan y detienen las aguas de las tormentas y grandes precipitaciones que, con estos medios, tardan mucho más tiempo en llegar al cauce torrencial y dan mayor tiempo al desagüe.

A este retraso tienden asimismo las detenciones en los embalses con los contradiques y las disminuciones considerables de velocidad de las aguas, que al salir de los contradic-



EL REUMATISMO
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
AFECCIONES A LOS BRONQUIOS
RIÑONES, ETC.
SE CURAN CON LOS
TRATAMIENTOS
ZENDEJAS

PÍDANSE FOLLETOS GRATIS A
GRAN VÍA, 18 MADRID



ques van muy despacio y, claro es, ya no tienen tan gran potencia viva y erosiva ni socavadora.

Las plantaciones de frondosas de todas clases y árboles de rivera sujetan los aterramientos; dan lugar a filtraciones y son tantos pequeños diques como troncos, que reducen la velocidad del agua a un mínimo.

Cuando con los primeros trabajos realizados se han contenido los más graves males; se han evitado las más peligrosas socavaciones y corrimientos; se han aterrado los diques bases y sus similares e inmediatos; se ha conseguido la estabilidad del perfil del cauce y se ha impedido la llegada a éste de los grandes bloques por los medios de corrección em-

mientos y avenidas peligrosas; la pendiente de compensación, repetimos, se habrá quedado grande, valga la frase; será demasiado pendiente, y ella, que era precisa para los primeros tiempos como lo fueron los diques para sepultar entre sus aterramientos los bloques grandes y peligrosos; ahora permitirá rodar por su perfil los materiales más pequeños que, con mucha menor cantidad de velocidad, y en menor cantidad y proporción con el agua que los transporta (también muchísimo menor en cantidad y en fuerza viva), rodarán por su perfil.

En este nuevo estado de torrencialidad, los grandes diques habrán sido ya aterrados; los troncos de los árboles plantados en los aterramientos pararán algún bloque grande que aún pudiera llegar como cosa rara. Y habrá llegado el momento de los segundos diques; es decir, de construir nuevos diques en los aterramientos de los antiguos.

De este modo, la pendiente primitiva de compensación será rebajada de nuevo con estas obras que detendrán los materiales menores. En ocasiones, y cuando la gran urgencia de defender el valle así lo requiere, se proyectan los diques bases prescindiendo de la pendiente de compensación y yendo desde luego a la de equilibrio, aun con el consiguiente aumento de volumen y gasto en las obras que preceden a la instalación del monte protector, siempre necesario para la corrección definitiva.

Y así, se llegará con obras en el

El torrente se amansó. Los peligros cesaron; los cultivos en la vega están seguros; el tránsito por los ferrocarriles y carreteras que se establecieron en los conos, está asegurado.

Y quedó de propina el valor de la masa de arbolado que se creó en las sierras, que antes eran tan solo áridas canchalesas refugio de buitres. Y la magia de los arroyos cristalinos y de las florestas encantadas y de las umbrías arboladas, nido de ruiseñores, a los poetas y a los turistas debe reservarse.

El forestal hidráulico habrá de abandonar con dolor aquella región ya feliz, que otros forestales conservarían, para llevar su ciencia y espíritu de sacrificio a otras comarcas devastadas, donde le espera siempre la dura lucha contra los elementos y, lo que es peor, contra el odio mortal de los pastores y de los dañadores del bosque, que fueron antes los precursores del torrente por su avaricia y son inconscientes defensores por su ignorancia.

Joaquín Asensio
Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :- Fábrica de jabón y almas de abonos :- Compra y venta de maderas de todas clases :- Vinos de diferentes calidades.

Imp. de LA PROVINCIA - Teruel

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?
LO LOGRARÁ reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de **CIERRES METÁLICOS** ondulados, tubulares ballesta, etc.
Solicite y recibirá **GRATIS** el catálogo de dibujos de fachadas.
ALBERTO SANTAMARIA
RDA. DE SAN ANTONIO, 72 - Barcelona.
Representantes en todas las poblaciones

remos exponer claramente algunas ideas sobre estas materias, eligiendo como punto de partida interesante, lo que en hidráulica torrencial se conoce con el nombre de *saturación*.
Explicuémonos: a medida que en una corriente de agua clara que circula por el cauce de un torrente de pendiente p , con una velocidad v , se van introduciendo arrastres formados por piedras de las más variadas dimensiones, que se distribuyen uniformemente por el cauce, la velocidad v irá disminuyendo en el agua, gradualmente, hasta llegar a ser igual a la límite w de las piedras de mayor tamaño. Y si por seguir aun llegando piedras, disminuyera de la W , claro es que la velocidad en el fondo llegaría a no ser suficiente

A los señores médicos
Visiten Uds. los talleres de reparación de toda clase de aparatos de Ortopedia, Cirujía y Medicina de LÓPEZ y C.ª, Plaza de San Miguel, 3. Teruel.

La Mudejar del Arraba
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla
Hijos de B. Sanz
TERUEL

depósitos ni socavaciones. En este caso, para que el estado K de torrencialidad en el que el terreno se halle, todo lo que llega al cauce es arrastrado. La velocidad de la corriente no llega a ser tal que produzca socavaciones y, compensando la fuerza de arrastre las resistencias de los materiales más pesados, el perfil del fondo *permanece invariable* con su pendiente p que por esta causa, se llama *pendiente de compensación* para el estado de torrencialidad K .